

<p>AÑO 1.</p>	<p>SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.</p>	<p>Viernes 17 de Setiembre de 1886</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.</p>	<p>NÚM. 164.</p>
---------------	--	--	---	------------------

LA CRUZ DE LA VICTORIA.
OVIEDO, 17 DE SETIEMBRE DE 1886.

Como memoria del Ilustrísimo Sr. Obispo de Daulia (Q. S. G. H.) y porque se conserve en la colección de LA CRUZ DE LA VICTORIA tan precioso documento, publicamos á continuación la siguiente carta:

(Conclusión.)

“*Oh insensati galatae, quis vos fascinavit?*” escribía lleno de una santa indignación el Apóstol San Pablo á los de Galacia, cuando después de haberles convertido al Cristianismo veía que unos falsos apóstoles les habían hecho volver á las prácticas y creencias del judaísmo.

“¿Y no podría yo, no lleno de indignación, sinó movido por el amor y alentado con una santa esperanza, permitirme preguntar á muchos de los que han ingresado en la *Unión Católica: Quis vos fascinavit?*”

“¿Quién ha podido moveros á fundar una unión heterogénea, una unión que debería ser llamada más bien desunión, pues os obliga á separaros de un partido, del cual hasta ayer habeis sido lumbreras lucidísimas, indestructibles columnas; á abandonar un campo que tanto honrásteis y por cuya defensa tanto trabajásteis; á dar un adios á amigos de toda la vida, á amigos que tanto os quieren, para ir á estrechar la mano de personas quizá desconocidas, de personas que tal vez hasta ayer no han sido vuestros mayores amigos?”

“Estoy en la persuasión que el ilustre señor Obispo de Angers, á quien desde mi tranquila residencia envió un saludo de afecto fraternal y de entusiasta admiración por lo mucho que entiende el modo de trabajar útilmente en su país por el bien de la Religión y de la patria, no admitiría un solo recluta en la bandera que ha levantado, si debiera costarle la dispersión de un solo veterano de la Vendée, que con tanto heroísmo representa en la Cámara; ni hubiera bajado de la Cátedra de Obispo aquel celosísimo Prelado para subir á la tribuna republicana si le hubiera podido costar el sacrificio de dar un adios á la bandera blanca; á aquella bandera que monseñor Freppel, como todo buen francés,

espera sin duda ser la única que podrá salvar un día á la patria de San Luis.

“Yo no presumiré ser en esta ocasión el *Eusebio Vercelense*, que salvó la buena fe y libró de los brazos del arrianismo en que había sido cogida la candidez de un Santo, que después fue mártir; pero no tendré inconveniente de seguir el ejemplo que aquel santo Obispo nos dió en el Concilio celebrado en Milán con legados del Papa Liberio. Si el verdadero y único deseo de los que se adhieren á la *Unión Católica* es reparar los males que el liberalismo ha hecho á la Iglesia en estos últimos cincuenta años, propóngase como condición indispensable para ser inscritos en ella, una promesa formal de admitir el *Syllabus* y de no interpretarlo sinó como lo interpretan el Papa y los Obispos, y además de abandonar las doctrinas del liberalismo, condenadas ya tantas veces por la Iglesia, y hasta de renunciar el nombre de liberal.

“Si se exigen indispensablemente estas dos condiciones á los ya inscritos y á los que pretendan serlo en adelante en la *Unión Católica*, se salvarán muchas de las dificultades que Prelados sabios y previsores han manifestado temer ahora: desaparecerá tal vez el *veto* que actualmente existe de parte de quien sin duda ninguna puede ponerlo: no será entonces manchada con el *non serviam* la entrada en la verdadera *Unión Católica*, y esta obtendrá con mayor facilidad las bendiciones del cielo y de todos los hombres de buena voluntad en la tierra. Entonces, y sólo entonces, si usted gusta, podrá contar también con la de este su afectísimo S. S. y Capellán que besa su mano,

“EL OBISPO DE DAULIA.

“*Cienpuzuelos 29 de Enero de 1881.*”

Menudencias políticas.

Se aproximan las fiestas de San Mateo.

Decimos fiestas á estilo de cartel. Por lo demás no hay más que una fiesta.

Y esa suprimida.

Ya ven ustedes á qué quedan reducidas *las fiestas*.

Bien que los carteles dicen *ferias y fiestas*.
Ya que no haya *fiestas*, al menos habrá *ferias*.

Ni tampoco.
Porque no creo que merezca tal nombre la compra-venta de unos cuantos *macones* y *guiades*.

Sin embargo, por eso no hemos de reñir.

Quedemos pues en que son *ferias y fiestas*.

Aunque las primeras sean nominales y las segundas suprimidas.

Pero hay jolgorio.
En otros tiempos había *xigantones*, *chinos*, *la fragua de Vulcano*.

No faltaban tambor y gaita por partida doble y algo es algo.

Ahora vamos progresando.
No ha mucho hemos visto al señor Castanet dar un salto desde La Plazuela del Progreso hasta Pando.

Salto que le valió algunos miles de reales.

Pagados á toca teja por el municipio.

Que al parecer no está por esos saltos *progresistas* ó de la Plazuela consabida.

No sabemos que haya convidado á nadie á saltar para las próximas fiestas.

Pero no faltará quien salte sin ser invitado.

Por millares se podrán contar los saltadores.

¿Lo dudan ustedes?

Saltarán los músicos de las bandas de acá de corage al ver que *El Carbayón* les va ganando la partida.

Es decir, que les hace saltar por el corbatín.

La suerte del arco.
Y con puñales.

Saltarán los músicos de Ingenieros de gozo al verse ponderados por *El Carbayón*, que ya tiene siete sueltos preparados para ese objeto.

Sin los que se le ocurran de aquí allá.

Y esos que no están escritos, creémosles los mejores.

Al menos los más maduros.

Qué otra cosa sinó ha de dar de sí la entusiasta afición de *Recta* y el *Xirigateru* que no cesan de *taravear* sueltos musicales para la sección local.

Saltarán también los chiquillos al rededor del *Tío vivo*, que no dejará de venir por acá, como de costumbre.

Saltaremos todos, sí, señores.

Porque no podemos entrar, ni salir del paseo, llamado del Bombé, sin dar unos cuantos saltitos.

Así progresamos aquí.
En otras partes se suprimen las escaleras para subir más cómodamente. En ascensores.

Aquí se adoptan escaleras, donde no hacen falta, para subir y bajar haciendo el saltarelo.

**

Nos divertiremos viendo *saltar* la luz eléctrica, que ha dado hasta ahora pocos indicios de *juiciosa*.

Si no ajuicia, tendremos *sallatriz*.

Saltarán los ojos del pobre, viendo tanto lujo inmoderado, tanto gasto superfluo, mientras su tripa salta de hambre.

¡Pero no habrá unas raciones para los pobres!

Por último, saltarán los cohetes algún ojo al tonto que se extasie, contemplando las chispas de herrero que embelesan á los *mateinos*.

Por último hemos dicho, sin acordarnos del asqueroso bicho que no dejará de saltar por entre los curiosos y curiosas, obligándolas á dar saltos que no entraron en este programa de *ferias y fiestas de San Mateo*.

Crónica extranjera.

Las autoridades marítimas de Havre, han cogido once buques de pesca ingleses, por faltar á los reglamentos internacionales relativos á dicha industria.

Este incidente dará lugar á reclamaciones diplomáticas.

Herberto Bismarck, hijo del gran canciller, sostendrá en el Parlamento alemán el nuevo tratado de comercio entre España y Alemania.

Según un despacho de Méjico, las tropas leales de aquella república han derrotado completamente á una partida de 150 revolucionarios que vagaba por la comarca de Tamaulipas.

Treinta de los insurrectos cayeron prisioneros, y casi todos los demás muertos ó heridos.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* declara que el Reichstag se ha convocado únicamente para ratificar el tratado con España, por más que esta ratificación pueda no ser, en efecto, á lo que se dice, sinó una simple formalidad.

En concepto del diario oficioso, la convocatoria es, además, una especie de castigo impuesto por el gobierno á los miembros de la Cámara, en re-

cuerdo de los ataques sufridos por parte de la oposición cuando el tratado de 12 de Julio de 1883, puesto en vigor antes de recibir la consagración parlamentaria.

El reverendo Padre Damen, que con razón era llamado el apóstol de los leprosos en el archipiélago de Sandwich, ha fallecido en Molokai víctima de su caridad inagotable. La asquerosa enfermedad de la lepra adquirida asistiendo á sus semejantes, le ha causado la muerte después de muchos sufrimientos, pero sin haberse él quejado nunca de sus dolencias. La caridad y los servicios del Padre Damen y de las Hermanas Franciscanas ejercen gran influencia á favor de la Religión Católica en aquellas apartadas regiones.

El 12 se ha verificado el solemne acto de la distribución de banderas á los regimientos rumeliotas.

La entrega ha sido hecha por el general Mulkuroff. Las bendijo el metropolitano de Filippópoli.

Después de la ceremonia, las tropas desfilaron delante de las autoridades.

A pesar de la numerosa concurrencia que presenció esta fiesta militar, no ha ocurrido el menor incidente.

Escriben de Melilla que después de las atrocidades cometidas por el ejército del emperador, recorre los campos un moro viejo, respetado como profeta, el cual anuncia que está muy próximo el fin del imperio marroquí, y que esta creencia va generalizándose entre las kábilas de Marruecos.

En Bélgica se van sucediendo las huelgas sin interrupción.

Ochenta hiladores de Gante han abandonado los telares pidiendo reducción de horas de trabajo y aumento de salario.

Los arrumbadores ó descargadores del muelle de Amberes, están también en huelga pidiendo mayor jornal.

En las minas de carbón Braconnier, cerca de Lieja, han rehusado los obreros un aumento de 25 céntimos de peseta, y han dejado el trabajo, cuya reducción asimismo solicitaban.

Y por último, en Chatelet, en la cuenca de Charleroi, debió verificarse anteayer una manifestación socialista encaminada á recrudecer la resistencia apaciguada de aquellos obreros.

El Papa ha destinado la cantidad de 300000 francos á la organización de una exposición del arte religioso, que se llevará á cabo en los jardines del Vaticano con motivo del quincuagésimo aniversario de su ordenación.

El príncipe Alejandro de Bulgaria, que tanto preocupa la atención pública de Europa en estos momentos, era el sobrino más querido de la emperatriz María, madre de Alejandro III, czar de Rusia, que tan inflexible se ha mostrado con él.

El príncipe Alejandro de Bulgaria, á la muerte de la emperatriz María, se negó á tomar la suma de dos millones de rublos que aquella le dejó en su testamento, contentándose con cobrar la renta, que le era satisfecha por el tesoro ruso.

Ahora parece que el príncipe, que está decidido á romper toda relación con la corte de San Petersburgo, reclamará la gruesa suma legada por su tía, la viuda del czar Alejandro II.

Crónica nacional.

Leemos en nuestro compañero querido *La Verdad* de Santander:

“Con la solemnidad que la luctuosa ceremonia y la alta jerarquía del finado exigían al mismo tiempo, se celebraron ayer honras fúnebres en sufragio del alma del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Daulia en la capilla de la Comunidad de Religiosas Oblatas de esta ciudad, santa y benéfica Congregación fundada por aquel ilustre Prelado.

“En el centro de la modesta iglesia se veía un túmulo de tres cuerpos cubiertos de negras bayetas, rodeado de cirios y blandones y teniendo por remate una mitra.

“Al lado del Evangelio, en el presbiterio, se hallaba presidiendo la fúnebre ceremonia, consagrando fraternal tributo á la memoria del finado, el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis, acompañado de dos señores sacerdotes revestidos de sobrepelliz.

“Ofició en la misa el M. I. Sr. Provisor de este Obispado D. Alejandro Fernández Cueto, teniendo de diácono al Maestro de Ceremonias de esta Catedral, D. Eduardo Rodrigo, y de subdiácono al Beneficiado de la misma don Pedro Camello.

“Un nutrido coro de voces acompañadas de armonium y violines, contribuyó á dar severo realce á la imponente solemnidad con que la Comunidad de Religiosas Oblatas rendía culto de agradecimiento y afectuoso respeto al que fue en vida piadoso fundador y sabio consejero y maestro de la Congregación.

“Terminada la misa, el Reverendísimo Prelado de esta diócesis, revestido de capa negra y con mitra blanca en la cabeza, rezó el responso con que dió fin la conmovedora ceremonia.

“Entre los asistentes á las honras fúnebres estaban el señor Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia, don Salvador Ordoñez; el profesor del Seminario de Corbán, don Fernando Ortíz Vierna; el cura párroco de Santa Lucía, don Pedro Oreña, acompañado de uno de sus coadjutores; el Beneficiado de esta Catedral Sr. Cotero; el presbítero don Mateo Lopez de la Banda; el P. Remón, superior de esta residencia de PP. Jesuitas; el elocuente orador sagrado P. Vinuesa, de la Compañía de Jesús, y otros señores sacerdotes cuyos nombres sentimos no recordar en este momento.

“Entre los seglares se hallaban varias personas conocidas por su adhesión á la causa que el finado defendió con valeroso esfuerzo en tristes y ya pasados días, y entre aquellos seglares el director de *La Verdad*.

“¿Que las oraciones de todos hayan llegado al trono del Altísimo!

“¿Que el alma del ilustre Obispo, que debe gozar de la presencia de Dios, interceda con la divina misericordia para que se digné apiadarse de todos nosotros!”

Los pasajeros que iban en el vapor *Isla de Panay*, cuando este buque sufrió una avería de consideración en su último viaje á Filipinas, ofrecieron á la Virgen del Pilar de Zaragoza, en acción de gracias por haber salido bien librados del peligro á que estuvieron expuestos, cuatro grandes cirios con inscripciones chinas, de los cuales ha sido portador el litógrafo Sr. Portabella, residente en la capital de Aragón, y que acaba de regresar de Manila.

Leemos en un periódico de Santander:

“Uno de los pasajeros del vapor naufrago *Cabo Mayor*, de la Compañía, Vasco-Andaluza, D. Ceferino Aveilla, ex-senador del Reino, ha denunciado al Juzgado, que ha empezado á instruir diligencias sumariales, el robo que supone se ha cometido en su equipaje, pues dice haber encontrado su baul descerrajado y vacío reclamando al mismo tiempo de la Compañía la indemnización que le negó el consignatario de la misma en esta plaza.

El Sr Aveilla funda su reclamación en gravísimas consideraciones que el juzgado está llamado á resolver.”

En San Martín de Provencals circulaba hace días la noticia de una próxima huelga, en la que tomarán parte los obreros empleados en las máquinas de vapor.

Ignoramos los motivos á que obedece esta huelga, no diciéndonos como no nos dicen los periódicos de Barcelona la causa que pueda motivarla.

Días pasados se fugaron de la cárcel de Alsásua dos presos de tránsito, los cuales han sido capturados por fuerza de la guardia civil.

En Lumbier (Pamplona), una tormenta ha causado en las cosechas incalculables perjuicios.

Entre las muchas piedras que cayeron las había del tamaño de un huevo de gallina.

Ha fallecido el canónigo de Huesca don Pelegrín Bas. La provisión de la vacante corresponde al prelado de la diócesis.

Dice *La Correspondencia* que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por *El Liberal* referente al proyecto del matrimonio civil atribuido al Sr. Alonso Martínez, quien podemos asegurar autorizadamente que no ha conferenciado con nadie sobre este asunto.

Para que se vea hasta qué extremo se inventan noticias absurdas, reproduciremos los rumores de que se hace eco *Le Figaro*. Ha oído este periódico que la reina regente contraería matrimonio con D. Jaime ó con Don Carlos, divorciándose éste antes de doña Margarita con permiso del Papa. Es el colmo de la invención y del disparate.

Leemos en *El Vasco*:

“En Murcia se ha repetido recientemente el infame contrabando llamado del *viático*.

Por una de las puertas de la ciudad entró una tartana precedida de un individuo provisto de un farol y una campanilla, ananciando de este modo que aquella tartana, á la que rodeaban hombres y mujeres con luces, conducía el Viático.

Los empleados se arrodillaron al paso de comitiva y la tartana atravesó con los honores correspondientes parte de la población.

Luego se ha sabido que el carricoche conducía diez pellejos de aceite, y que el acompañamiento no iba desprovisto de vino, aguardiente y carne de cerdo.”

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 15 de Setiembre de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Es verdaderamente un trabajo parecido al de dar vueltas á una noria, el ocuparse estos días en relatar los incidentes de la política menuda, que no otro nombre merece la política liberal.

Suben los cangilones que contienen la cuestión de orden público y se habla de precauciones en Barcelona, y en Jaén, y en Cádiz, y en Cartagena, etc. etc.; y de la resistencia de los paisanos gallegos á entrar comestibles en la Coruña, y de que los tablajeros se niegan á despachar carne en dicha ciudad, y en suma, de que esto pega un estallido el día menos pensado.

Toca el turno á los cangilones palaciegos y se dice que si Sagasta se pasa los días sin ver á D.^a María Cristina, cazando aquí, visitando los monumentos de allá y bebiendo botellas de Aguas Buenas, ya que no puede ir á tomarlas al propio manantial. Que si la corte regresa ó no regresa, que si la viuda de D. Alfonso desea y se obstina en pasar en el Escorial el aniversario de la muerte de su marido, con otras particularidades que prueban que por el lado de la Granja hay celajes no se sabe si precursores de chubasco ó de temporal deshecho.

Vienen luego los cangilones fusionistas y se habla de las disidencias de Vega de Armijo, de Romero Girón, de León y Castillo, de D. Pio Gullón, en una palabra de todos los ex-ministros de la fusión que desean perder el *ex*, madre del cordero de todas las disidencias liberales.

Y vuelta á subir y bajar los cangilones, y á reseñar los rumores palaciegos, y los rumores de las disidencias y de todos los demás rumores que constituyen el repertorio de todas las obras políticas que estos días pone en escena la prensa.

Hoy, sin embargo se registran dos noticias, y dicho se está que siendo noticias nuevas han de ser noticias malas. Y malas son en efecto, una para el país y la otra para el gobierno. Esto sería una compensación si la noticia mala para el gobierno tuviera importancia para el país. Pero desgraciadamente no es así.

La noticia mala para el Gobierno, se refiere pura y simplemente á la fuga del duque de Sevilla, que harto de su confinamiento en Mahón ha tomado las de Villadiego con rumbo á Francia. De creer es que pronto alguna carta escrita á *El Progreso* nos dé detalles seguros y curiosos del proceso en que ha jugado el principal papel D. Enrique de Borbón.

La otra mala noticia, la que al país afecta, es un descubrimiento hecho anoche por *El Resumen*, que de ser cierto, envuelve la ruina de la marina mercante española y la ruina también de la producción de las Antillas españolas.

Se trata de una concesión otorgada á los Estados-Unidos, en virtud de la que podrán penetrar en las Antillas, en condiciones dañosas para nuestros intereses, no sólo los *productos* de dichos Estados, sino sus *procedencias*. Si la noticia se confirma, escusado es decir que todo lo que *proceda* de los Estados-Unidos, aunque haya sido producido en el Congo, penetrará libremente en las Antillas á la sombra de la bandera norteamericana. Y entonces, ¡adios marina mercante española y adios producción nacional!

Como Vd. ve, la noticia es grave, y de confirmarse y al ver que los mili-

tares alemanes estudian los detalles de nuestras fortalezas, y que los comerciantes ingleses matan nuestra industria, sería cosa de variar el conocido refrán que dice, *lo que hay en España es para los españoles* por este otro:

LO QUE HAY EN ESPAÑA ES PARA LOS EXTRANJEROS.

¡Qué vergüenza!

Bolsín 61'15.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid, 16 (á las 9'35 noche.)

Regresó el general Jovellar y no trajo firmado ningún decreto.

La corte regresará el día 23.

EL CORRESPONSAL

Crónica regional.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Muy señor mio y querido correligionario: Por si no tiene noticias de las elecciones para diputados provinciales verificadas el 12 en este distrito electoral, le envío estos apuntes para que haga de ellos el uso que quiera.

Doña Sinceridad se vistió de gala el domingo, no para asistir á Misa, pues á esto no se creen obligados los del sistema, sino para hacer ver la mentira del llamado sistema representativo, para cuya ejecución se dictan leyes y artículos de sanción penal para los delinquentes que parecen efectivamente cosas de verdad; pero desgraciadamente nadie lo cree, porque no se ejecuta, y cuando no se hace, en algo se apoyarán los que.... cumplen con la ley.

De estos hubo en el concejo de Lena en abundancia. Hubo firmas para interventores progresista-mestizos por abecedario como suele decirse, con la gran particularidad, y no es pequeña, de usar en su mayoría una misma pluma y tinta é igual caligrafía. Hasta en esto llevan su disciplina, hasta en la manera de escribir y firmar.

La oposición requirió un Notario para el acto de escrutinio de firmas, y no pudo, á pesar de presentarse en el salón, dar fe, mediante no sé qué órdenes del Presidente. El resultado del escrutinio puede suponerse: ganaron los sagastino-pidalistas por mayoría de firmas y perdieron los torrenistas porque tenían menos, y estaban además muy mal escritas relativamente.

El día de la elección se presentaron en uno de los Colegios de sección de este concejo dos personas muy respetables por más de un concepto, creyendo de buena fe estar nombrados interventores; pero, al parecer, con modales que demostraron no mucho escaso de cortesía de parte de la mesa, fueron expulsados.

¡Los buenos señores no contaban con doña sinceridad!

Llegan los electores á votar y.... otro milagro: las urnas, que por su aspecto exterior demostraban esterilidad, resultaron con una fecundidad asombrosa.

¡Cuán grande es el poder de Dios! Sólo en un Colegio hubo un presidente, que dijo cual otro Cicerón á su amigo Celio, *quidquid erit, vobis erit* lo que hagais, eso tendreis, y así resultó. En el resto de las secciones, hubo gran mayoría ministerial-pidalista.

No quiero aventurar mi pobre opinión sobre la sistema, y sólo se me ocurre decir: ¡QUÉ DELICIOSO!!

Queda de V., Sr. Director, affmo. seguro servidor q. b. s. m.

Un espectador

Lena, 13 de Setiembre de 1886.

Según nos participa nuestro Corresponsal en Cangas de Tineo el día 1.º de Octubre próximo venidero tendrá lugar en aquella villa la apertura del curso de 1886-87 en el colegio de 2.ª Enseñanza dirigido por el ilustrado Presbítero D. Francisco Trapiello, y colocado bajo el patronato del Angel de las Escuelas.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría de dicho Colegio hasta el día 20 del actual inclusive; y transcurrido que sea este día, los que deseen estudiar en el mencionado colegio deberán matricularse por sí mismos en el Instituto provincial de Oviedo.

Además de los estudios generales de 2.ª Enseñanza, que en el citado colegio se dan completos por Profesores, que reúnen excelentes condiciones para la enseñanza, sin que los nueva interés alguno pecuniario; existe la cátedra de Religión obligatoria y gratuita para todos los alumnos del mismo; cátedra que es la más esencial en los calamitosos tiempos por que atravesamos para poder conseguir la educación cristiana de los jóvenes que han de ser llamados un día á regir los importantes destinos de la Patria.

Tienen, pues, los padres de familia un buen centro de enseñanza á donde enviar á sus hijos, centro que por otra parte aumenta, suficientemente recomendado con saber que en el curso último no registró siquiera un suspenso, abundando en notables y sobresalientes.

Necesidad hay de que aumenten los colegios como el de Cangas de Tineo que ante todo es católico.

En *El Comercio* de Gijón, leemos lo siguiente:

“La fiesta á la Virgen de los Remedios, se celebró el domingo último con la suntuosidad que tiene acreditado el gremio de canteros y albañiles de esta población, el más rumboso de cuantos hay organizados en la villa.

“El templo, lujosamente decorado, ofrecía un magnífico golpe de vista y el buen gusto del Presbítero D. Jorge Fernandez, á quien generalmente se le encomienda disponer esta clase de decorados.

“El paseo de Valdés, lugar donde se efectuó la velada, se hallaba profusamente iluminado con gas, haciéndose materialmente imposible el tránsito por los salones, pues era mucha la aglomeración de personas que allí se reunieron.

“Los fuegos artificiales del conocido pirotecnico de esta localidad, D. Ramón Gonzalez, gustaron mucho, por la novedad que ofrecieron.

“Reciba el espléndido gremio de maestros y oficiales de canteros, nuestros sinceros plácemes, y al tributárselos también muy particularmente á los mayordomos y al Dr. D. Genaro Alvarez—á cuyo celo se debe la brillantez de la fiesta—séanos permitido consagrar una vez más un recuerdo á su difunto padre, que tanto trabajó por ver satisfechas sus aspiraciones en cuanto se refiriera á la excelsa Madre de los Remedios.”

También leemos en el mismo periódico:

“Según indicábamos ayer, se confirma que desde el 1.º de Octubre saldrá todos los días á las siete de la mañana, un carruaje ó los que se necesiten, para trasportar viajeros entre esta y Oviedo; pues el conocido industrial D. Francisco Suarez, está dispuesto á sostener un servicio digno de las necesidades de este pueblo y del movimiento que sostiene con la capital.

“Según nuestras noticias, los billetes que se despachen en Gijón, serán de ida y vuelta; y costarán 20 reales los de interior, y 16 los de banqueta.

“Nos parece bastante arreglado el precio, y sobre todo para las personas que no puedan ó no quieran hacer noche en Oviedo.”

En el gabinete central de telégrafos (Madrid), están detenidos los siguientes despachos de esta provincia:

Uno de Oviedo, para Pedro Cedillo, Carranza, 21, segundo, derecha, y de Avilés otro, para José Quevedo, Infantas, 1, principal.

De Gijón: José Martínez Angulo (sin señas.)

De Infiesto: Carlos Cuelli, San Bernardo, 6.

De Luarca: Nicolás Rodríguez Santa, Tahona, 33, 2.º

De Oviedo: Juan Alvarez, Paseo Delicias, 5.

En la Administración del Correo central está sin curso por falta de franqueo, una carta para la señora superiora de las Hermanitas de los Pobres, Avilés.

Han sido destinados á los batallones de Depósito de esta provincia, los comandantes D. Ramón Argüelles, á Oviedo; D. Joaquín Crenas, á Cangas de Onís; D. Santos Bruñen, á Gijón; D. José Portela, á Pola de Lena y don José Sanchez, á Luarca.

Crónica local.

Rectificación.—En los párrafos que ayer hemos publicado, tomados de la traducción de las otras predicables del P. Vieyra, tomo 2.º, página 218, se ha padecido una equivocación sustancial que rectificamos, para que no se incurra en error. En la plana tercera, columna segunda, párrafo segundo, línea sétima de nuestro número de ayer se lee “En la Cruz material tenemos los merecimientos nuestros.” Y debe decir:

“En la Cruz material tenemos los merecimientos de Cristo; en la espiritual tenemos los merecimientos nuestros” Así dice el texto del citado P. Vieyra.

Nos hace gracia lo siguiente que copiamos de *El Carbayón*:

“Leemos en *La Unión*, periódico que se publica en Madrid:

“El Excmo. Sr. D. José María Tor, ha sido consagrado en Mondoñedo como Obispo de esa Diócesis, con todas las augustas solemnidades prescritas por el Ritual Romano. Han asistido los Obispos señores Mazanara y Martínez Vigil. Un público inmenso aclamó al Obispo. Los señores de Hernán, padrinos del consagrado, le dieron una espléndida comida.”

“Esto solo puede dar idea á nuestros lectores de lo bien informada que está la prensa madrileña de cuanto ocurre por el resto de España.”

La gracia está en que *El Carbayón* se atreve ahora á lo que antes no se atrevía. A morder al diario pidalino.

Y tambien tiene su chiste lo que dejamos copiado en boca de quien se ve precisado muchas veces á decir

que si, en lo mismo que había dicho *que no*.

“Sirva de ejemplo reciente lo que afirmó de una casa de la Calle de la Ruá.

El mismo periódico dice:

“Se nos dice que estos últimos días hubo otras dos muertes en Bierzo y en Candás.

Como se ve el mal de que la prensa de Asturias viene continuamente lamentándose, crece de día en día, y es preciso, indispensable poner todos los medios con que cuenta la sociedad para impedir tan espantoso progreso en la criminalidad.”

Medios que no deben servir de nada á juicio de *El Carbayón* que añade:

“Nosotros confiamos tan solo en los tribunales que son la única garantía de las personas honradas, contra los atentados de esos seres faltos de fe y de temor á Dios.”

¿Lo ven ustedes? El de *Alcovendas* sólo confía en los tribunales que son la única garantía de las personas honradas.

Pues cuando el asunto esté en los tribunales, ¡ya! ¡ya!

El muerto al hoyo, y el vivo al bollo.

¡Qué cosas se le ocurren al Bachiller.

Está llamando la atención de los curiosos y aficionados el trabajo que D. Damián Lavandera ha terminado con bastante inteligencia y está destinado al Ilustrísimo Sr. Obispo de Mondoñedo.

Los ensayos verificados ayer con la luz eléctrica dieron bastante buen resultado. Algún entorpecimiento en los aparatos, obligó á suspender los ensayos, que continuaron después de reparado el entorpecimiento.

Háanos parecido que mira con mucha afición estos ensayos el público, deseoso de ver la luz eléctrica en todo su esplendor.

El Inspector de sustancias alimenticias de esta capital Sr. D. Wenceslao Guisasola, ha tenido la atención de remitirnos el siguiente estado correspondiente á la primera quincena del presente mes, que con gusto publicamos.

INSPECCIÓN FACULTATIVA DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS DE OVIEDO.

Primera quincena del mes de Setiembre de 1886.

Resumen de las carnes frescas vendidas procedentes del Matadero público.

Reses.	Núm.	Kilógs.	Precio medio	Desechadas.
Vacas	108	12.000	1 pta.	2
Tras.	59	5.666	1'75	
		167	17.666	

Procedentes de fuera de la Capital.

Terneras	Kilógs.	Precio medio	Kilógs. Desechados
	270	6.603 1 p. 20 c.	303

Fueron desechados 215 kilógs. de embutido y quemados y enterrados 62 cerdos.

Resumen de los pescados vendidos.

	Kilógs.	Precio medio	Kilógs. deschas.
Merluza...	6.115	1 p. 50 c.	303
Sardina...	9.017	“ 50	93
Congrio...	116	2 “	“
P. de tiro...	813	1 “	“
Marisco...	84	1 50	“

15.144

Oviedo 16 de Setiembre de 1886.—Wenceslao Guisasola.

VIDA
DEL BIENAVENTURADO PADRE
Ignacio de Loyola,
FUNDADOR DE LA RELIGIÓN
DE LA
Compañía de Jesús
POR EL
PADRE PEDRO DE RIVADENEIRA.

Esta obra está lujosamente encuadrada, tiene en la pasta alegorías alusivas á la ínclita Compañía de Jesús, y un precioso retrato de San Ignacio con un *fac-símile* de la firma del Glorioso Santo.

LIBRERÍA
de la
Viuda de Cornelio
SUCESOR
Amalio Pumares.
PRECIO 6 PESETAS.

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES.				
DESCENDENTE		ESTACIONES.	ASCENDENTE.	
Mixto.	Correo.		Correo.	Mixto.
M	T		M	T.
11,35	4,35	LI GIJÓN. SI	10,30	4,55
11,24	4,26	Veriña.	10,49	5,16
11,09	4,12	Serín.	11,02	5,36
10,25	3,50	Lugo de Llanera.	11,24	6,03
10,12	3,40	Lugones.	11,35	6,24
9,50	3,28	SI OVIEDO. LI	11,48	6,38
8,56	3,13	LI	12,07	7,11
8,36	—	Caleyo.	—	7,30
8,13	2,59	Las Segadas.	12,20	7,53
7,19	2,46	Olloniego.	12,31	8,13
7,27	2,36	Ablaña.	12,40	8,30
7,03	2,29	Mieres.	12,48	8,57
6,13	2,20	Santullano.	12,58 T	9,13
6,18	2,13	Ujo (Minas).	1,04	9,32
6,03	2,00	Lena.	1,24	9,46
5,19	1,44	Campomanes.	1,43	10,10
5,30	1,29	Pierros.	2,07	10,30
—	1,09	Malvedo.	2,31	—
—	12,55	Linares.	2,52	—
—	12,32	Navidiello.	3,20	—
—	12,10	Pajares.	3,48	—
—	11,48	Budongo.	4,17	—
—	9,50 M	SI LEÓN. LI	6,00	—
—	3,50	PALENCIA.	10,58	—
—	3,16	Venta de Baños.	11,50	—
—	4,18	VALLADOLID.	12,10	—
—	7,00 X	MADRID. LI	9,20 M	—

LÍNEA DE TRUBIA.
DESCENDENTE.
Oviedo: 9,20 mañana; 3,50 tarde y 7,20 noche.
San Claudio: 9,37 mañana; 4,07 tarde y 7,37 noche.
ASCENDENTE.
Trubia 7,30 y 10,45 mañana, y 5,15 tarde.
San Claudio: 7,54 y 11,09 mañana, y 6,0 tarde.

CUADRO DE HORAS DE ENTRADA Y SALIDA EN LA ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE OVIEDO.		
LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
ENTRADA.		
General de Madrid.	"	9'30
Id. de Castropol.	8	"
Id. de Llanes.	"	6'30
Id. de Gijón.	12'30	"
Id. de Avilés.	12'30	"
Id. de Villaviciosa.	12'30	"
Id. de Laviana.	8	"
Id. de Trubia.	12'30	"
SALIDA.		
LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.	11'15	"
Id. de Castropol.	"	5
Id. de Llanes.	"	5
Id. de Gijón.	"	2'30
Id. de Avilés.	"	2'30
Id. de Villaviciosa.	"	2'30
Id. de Laviana.	"	5
Id. de Trubia.	"	2'30

HORAS
PARA EL DESPACHO DE CORREOS.

Certificados ordinarios.—De nueve á diez y media de la mañana, y de once y media á doce y media.

Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas.—De once y media de la mañana á doce y media.

Apartados oficiales y particulares.—De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco y media de idem.

Correspondencia oficial y prensa local.—De dos á dos y media de la tarde.

Idem en lista.—De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco y media de idem.

NOTAS.

1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las diez de la mañana y una y media de la tarde.

2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las nueve de la mañana y otra á las cinco de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO
DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
DE
Cangas de Onis.

AÑO IX.—CURSO DE 1886-87.

Las clases empiezan en la segunda quincena del mes actual. Se admiten internos, medio internos y externos de primera y segunda clase.

Para más detalles ó el Reglamento, dirigirse al Director

D. ANTONIO SÁNCHEZ OTERO.

Ornamentos de Iglesia.



6, Altamirano (antes Nueva) 6

En este vasto Establecimiento acaban de recibirse completos surtidos para la ostentación del culto sagrado.

El haber sido objeto de los fabricantes y otras personas, para las compras, hemos conseguido rebajas considerables, las que hacemos extensivas como tuvo ocasión de apreciar todo el digno Clero que hasta hoy lleva visitando esta, casa establecida en la calle de Altamirano, antes Nueva, núm. 6.

J. DELGADO Y COMPAÑÍA.

Capitas mucetas de raso 1.ª desde 12 1/2 pesetas. Sobre-pellices hilo puro finas, desde 6 ptas. Umbrellitas ó Sombrillas con cruz plata Meneses, á 30 pesetas. Casullas raso 1.ª todos colores, con ricos galones, desde 30 pesetas.

LOS CHICOS

Sastrería y Camisería.

IMPRESA CATÓLICA

DE

CÁRLOS URÍA VALDÉS,

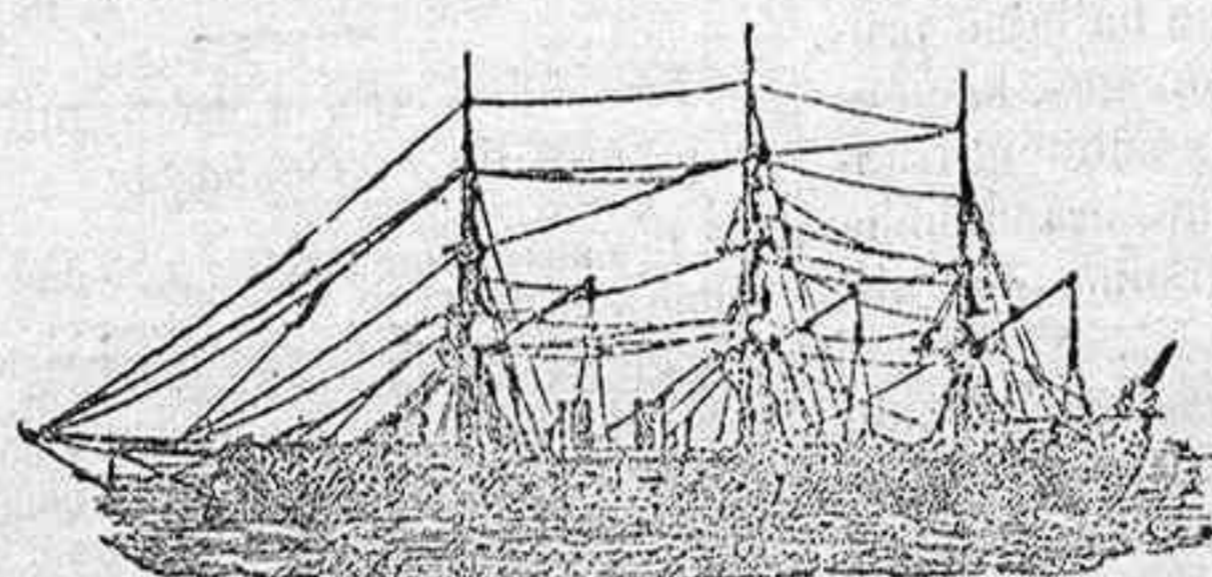
8, SAN JUAN, 8.

OVIEDO.

OVIEDO.

LA VICTORIA

10, RUA, 10.-OVIEDO.



Ornamentos para Iglesia.

PRECIO FIJO.

TRAGES TALARES.
ECONOMÍA POSITIVA.
LA VICTORIA.

10, RUA 10,

Estudios generales de 1.ª Enseñanza elemental y superior, clase particular de francés y sección de repaso (*assignatures de 2.ª Enseñanza*).
Las clases comenzaron el 1.º del actual.

D. JUAN ANTONIO FANDIÑO Y PEREZ.

COLEGIO HISPANO-FRANCÉS
CURSO DE 1886-87.
3, OSCURA—OVIEDO—OSCURA, 3.
DIRECTOR